



INCAFECH
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA

CHIAPAS
de Corazón

El que suscribe, con el carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS, hace constar que conforme a la Tabla de Aplicabilidad aprobada por el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la fracción (II), del artículo (75) que a la letra dice:

“El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados”

Lo cual, relacionado con las atribuciones legales y facultades del (INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS), **NO RESULTA APLICABLE LA PRESENTE FRACCION**, (toda vez que este Instituto, no es competente para realizar lo derivado de la citada Fracción, por lo consiguiente y por obvias razones no resulta aplicable.

Lo que se hace constar en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a los 09 días del mes abril de 2019, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Lic. Horacio E. Cervantes Pastrana

Nombre y firma del Responsable de la Unidad de Transparencia

Carretera Juan Crispín Chicoasen Kilometro 2.5
Colonia Plan de Ayalá, C.P. 29020
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Commutador: 01 961 70740470